

**Los aniversarios del 24 de marzo en *Clarín*: de la celebración al amargo recuerdo  
(1977-1983)**

Micaela Iturralde\*

Universidad Nacional de Mar del Plata-CONICET

2010

Mar del Plata– Argentina

[micaelaiturralde@gmail.com](mailto:micaelaiturralde@gmail.com)

**Resumen**

Los medios de comunicación masiva ocupan un lugar destacado en nuestras sociedades. Como productores y difusores de determinadas representaciones acerca del presente y del pasado, intervienen en el espacio público, en tanto actores centrales en las dinámicas de poder. En los conflictos entre interpretaciones del pasado que emergen de los procesos de construcción social de la memoria colectiva, consideramos que los medios de comunicación, lejos de ser un mero registro neutral de memorias en pugna, constituyen productores de primer orden que participan en la elaboración, legitimación y puesta en circulación de algunos relatos sobre otros.

Partiendo de dicha premisa, el presente trabajo se propone revisar algunos aspectos de la relación entre medios de comunicación y memoria, a partir del análisis del tratamiento otorgado por el diario *Clarín* en sus editoriales a los aniversarios del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, y de los cambios en el modo en que el diario “conmemoró” esa fecha entre 1977 y 1983. Se considera que la acción narradora de este medio de prensa le permitió elaborar interpretaciones del acontecimiento que se modificaron en función de la coyuntura en la que se insertaba el aniversario, las relaciones entre el matutino y las autoridades castrenses, y la necesidad de mantener el contrato de lectura con sus lectores.

**Palabras claves:** Dictadura argentina- prensa- conmemoraciones- memoria

**Medios de comunicación y memoria**

La memoria, como dimensión constitutiva de toda sociedad, se ha vuelto en los últimos años una preocupación central de las ciencias sociales. En este sentido, la Argentina no es la excepción y, en nuestro país, la indagación acerca de la memoria en un sentido social se encuentra estrechamente ligada a la violencia política y a la represión ocurrida durante la última dictadura militar. Existe cierto consenso entre quienes han abordado la cuestión de la elaboración de una memoria del pasado dictatorial en la Argentina en entender a la memoria como un proceso social activo de construcción simbólica de sentidos sobre el pasado, con

partes de conflicto, imposiciones y concesiones entre diferentes interpretaciones del mismo, en el cual participan distintos actores que buscan imponer una versión de los hechos de acuerdo a sus representaciones y a sus intereses (Jelin, 2001; Vezzetti, 2002; Crenzel, 2008).

En este conflicto, consideramos que los medios de comunicación, lejos de ser un mero registro neutral de esas memorias en pugna, constituyen productores de primer orden de esas representaciones del pasado, en tanto forman parte relevante del proceso, a través de la producción, legitimación y difusión de algunos relatos sobre otros. Parecería que al poder y a la influencia que siempre ejercieron los medios como narradores, y en tanto productores de la realidad actual como experiencia colectiva (Verón, 1987), habría que sumarle la capacidad de elaborar narrativas mediáticas acerca del pasado, que se ubican en el centro de las formas de construcción de la memoria colectiva en tanto proceso de comunicación social en nuestras sociedades contemporáneas (Gassmann, 2003; Feld, 2004).

Los medios, en tanto productores de memorias mediáticas, prefiguran lo memorable “no sólo por la selección temática que hacen de los acontecimientos que merecen ser recordados, sino también por el modo en que esas memorias son narradas y por las lógicas de interés que las regulan” (Da Porta, 2006:5). Cabe destacar asimismo que el “hacer memoria” que proponen los medios es la mayoría de las veces coyuntural, asociado a determinadas fechas y aniversarios. Como señala Elizabeth Jelin, las conmemoraciones funcionan como “coyunturas de activación” (Jelin, 2001: 52) de procesos de elaboración y circulación de narrativas sobre el pasado, las cuales tienen lugar en un determinado contexto histórico. Teniendo en cuenta que el estudio de estas fechas permite el análisis de la construcción de diferentes sentidos sobre el pasado y que es posible una historización de dichas memorias, nos proponemos reflexionar acerca de las representaciones e interpretaciones elaboradas por el diario *Clarín* en los aniversarios del último golpe de Estado durante la dictadura.

### “El gran diario argentino”

El 28 de agosto de 1945 sale a la venta el primer número de *Clarín*. El matutino, fundado por el abogado y político Roberto Noble, tuvo una carrera ascendente desde su aparición. Pese al antiperonismo de los primeros años, en 1951 se vio claramente beneficiado por las medias tomadas por el gobierno de Perón, cuando, a causa de la expropiación del diario *La Prensa*, *Clarín* captó el flujo de lectores y, sobre todo, la gran masa de avisos clasificados que habían pertenecido al primero, lo cual representará un paso fundamental para su consolidación como empresa (Ramos, 1993:73). En la década de 1950, ya era uno de los diarios de mayor tirada en la Capital Federal, y ya para fines de 1960, ocupaba los primeros puestos a nivel nacional (1).

A pesar de las aclaraciones de su fundador acerca de la independencia ideológico-partidaria del matutino, desde fines 1950 hasta 1981, *Clarín* apoyó manifiestamente el ideario político del desarrollismo representado a nivel nacional por Rogelio Frigerio y Arturo Frondizi. Desde la presidencia de este último, *Clarín* adhirió desde sus páginas a la propuesta desarrollista y en la década de 1970, esta vinculación se concretó en una alianza ideológica,

política e incluso financiera con el partido que aglutinaba al pensamiento desarrollista nacional, el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) (Ramos, 1993; Llonto, 2007; Borrelli, 2008). A causa del fallecimiento de Noble en enero de 1969, su esposa, Ernestina Herrera, se hizo cargo de la dirección del diario, la cual ha ejercido hasta la actualidad.

### **Clarín y el golpe de marzo de 1976: la construcción discursiva de un “final inevitable” y de un “buen punto de partida”**

El 24 de marzo de 1976, *Clarín* tituló en tapa la llegada de un “NUEVO GOBIERNO” (Clarín, 24/3/1976: tapa). El matutino había iniciado la construcción discursiva del golpe ya en los últimos meses de 1975, endureciendo su posición crítica respecto de la administración peronista, presentando la intervención de las Fuerzas Armadas (en adelante FFAA) como inevitable y desacreditando los planes que incluían algún tipo de traspaso legal del poder para salir de la crisis, entre otras estrategias discursivas, analizadas por varios autores (Blaustein y Zubieta, 1998; Díaz, 2002; Borrelli, 2008; Iturralde, 2013). La exposición de los hechos presente en las tapas, noticias y editoriales de los días y meses sucesivos al golpe (Clarín, 24/3/1976, 25/3/1976, 26/3/1976, 28/3/1976, 1/04/1976, 19/4/1976) estuvo dirigida a responsabilizar al propio gobierno de la viuda de Perón por su destitución, a presentar a las FFAA como las necesarias garantes del “orden” y de la “seguridad nacional”, y a destacar la “serenidad”, “precisión” y “rápida vuelta a la normalidad” que caracterizó al derrocamiento, al que el diario se refirió utilizando toda una serie de eufemismos (2).

En resumen, la estrategia discursiva de *Clarín* estuvo destinada en este contexto a legitimar la intervención de las FFAA en el escenario político y lo hizo, entre otras operaciones, invocando la teoría del “vacío de poder”, aludiendo al argumento del “caos económico y social” y citando (magnificando también) el peligro de la amenaza de la “subversión terrorista”.

En el contexto fuertemente restrictivo para la comunicación (3) como el de la ruptura del orden constitucional y en el que la actividad de los demás actores políticos se vio seriamente restringida, los medios de comunicación se convirtieron en una suerte de monopolio de la interpretación acerca de los diferentes elementos configuradores del Proceso de Reorganización Nacional, tales como sus causas, sus consecuencias, el papel de las organizaciones armadas, entre otros. A cambio de que se cumplieran las normas impuestas a su actividad, la Junta buscó granjearse el apoyo de un sector de la prensa nacional así como beneficiarse de un negocio económico altamente rentable a través de la concesión de ciertas prebendas del Estado. De ese modo, recuperando un proyecto iniciado durante el Onganiato y llevando a cabo un viejo anhelo de los diarios nacionales, la dictadura militar ofreció a los diarios *Clarín*, *La Nación*, *La Razón* y *La Prensa*, por entonces los de mayor tirada a nivel nacional, asociarse con el Estado, en la compra del paquete accionario de la empresa Papel Prensa S.A, propiedad de David Graiver. Finalmente, la operación se concretó el 18 de enero de 1977, no aceptando participar del negocio el diario *La Prensa* que quedó fuera de la sociedad (4).

**Los cumpleaños del “Proceso”: de la celebración al amargo recuerdo (1977-1983)**

Desde 1976, los 24 de marzo se convirtieron en fechas que era necesario conmemorar. Cada año ese día pasó a ser una “fecha en la memoria social” (Jelin, 2004), con sentidos del pasado que se elaboraron en cada aniversario en relación a quién, qué, de qué modo y cuándo se recordaba.

Respecto de los discursos circulantes en el diario analizado durante los aniversarios es posible distinguir tres momentos. Un primero, que se extiende desde 1977 hasta 1980, de monopolio de las FFAA sobre la conmemoración; un segundo, que se abre en 1981 hasta 1982, de pérdida de ese monopolio y de aparición de otros actores que disputan la interpretación castrense del 24 de marzo y del “Proceso” en general; y un último que corresponde a las postrimerías del régimen y al momento de transición democrática, y en el que esbozan las formas que tendrá la conmemoración en la nueva etapa que se inicia.

*El monopolio de la fecha y la imagen monolítica del pasado (1976-1980)*

Durante los primeros años de la dictadura, el discurso militar monopolizó el escenario público de la conmemoración y los 24 de marzo se convirtieron en momentos claves en los que las autoridades militares exponían los logros del “Proceso”, reivindicaban su accionar como “servidores de la Nación”, hacían un balance de su “gestión” y expresaban las principales metas para los tiempos que venían. Pese a que el modo de recordar el día del golpe fue siempre mediante un acto militar con la participación de funcionarios del gobierno y de autoridades eclesiásticas, pero cerrado a la participación civil, el “Mensaje al pueblo argentino” que se repetía cada año y la gran circulación de discursos de miembros de las FFAA, que en esos días aparecían en los medios de comunicación, convirtieron a cada aniversario en una oportunidad para las autoridades militares de repetir los argumentos y reafirmar los objetivos que los habían llevado al poder. Cada 24 de marzo constituía una posibilidad de construir consenso en torno al gobierno castrense y, los medios favorables a éste, mediante la reproducción extensa de los discursos y comunicados y la publicación de editoriales y notas apologéticas, acompañadas de imágenes que exaltaban la gloria y la grandeza de las FFAA, fueron los principales encargados de difundir la versión militar de los acontecimientos, legitimando su permanencia en el poder.

El primer aniversario del “Proceso” fue recibido con gran expectativa por el diario *Clarín*. Desde las semanas previas al 24, el matutino comenzó a señalar el inicio de una etapa de balance, en la que las FFAA analizarían los logros y asuntos pendientes del primer año de gobierno. Asimismo, en los días anteriores al aniversario, el diario inició la publicación de una sección denominada “Argentina. Hace un año”, en la que se recordaba lo sucedido día por día en 1976. Los títulos de algunos de los artículos publicados en esta sección, que deja de salir el 24 de marzo de 1977, resultan elocuentes en relación a la versión de los hechos que el diario

puso en circulación: “Sombrío balance”, “El signo del desconcierto”, “Comienzan los aprestos”, “El último día”, “24 de marzo. La caída de un régimen”.

La reconstrucción histórica hecha por el matutino de los días previos al golpe, reproducía los principales argumentos con los que las FFAA justificaron su accionar, los cuales habían sido ampliamente difundidos por el diario hace un año atrás. Los tópicos del “vacío de poder”, de la “inevitabilidad de la intervención de las FFAA”, de la “inoperancia oficial” en todos los ámbitos de la vida social y de la imposibilidad de cualquier solución institucional a la crisis, fueron los principales ejes de la interpretación que publicó el diario.

La cobertura del aniversario propuesta por el mismo no se limitó al día 24 sino que se extendió desde los días previos a esta fecha hasta incluso el 2 de abril. Esto se debe a que además de “celebrarse” un nuevo año del derrocamiento del gobierno de la viuda de Perón, el día 29 de marzo, el aniversario de la asunción del mando, era el elegido por el presidente *de facto* para dirigir un mensaje a todo el país y ampliar los anuncios hechos durante la conmemoración del 24.

El editorial del 24 de marzo retomaba los tópicos de la gravedad del momento, de la proximidad de la “disgregación nacional”, de la ineficacia del poder del Estado, de la “subversión en auge”, de la “destrucción de la economía”, del “descrédito moral y material en el concierto de las naciones civilizadas”, a la vez que calificaba a los responsables del golpe como “herederos de una repetida tradición `revolucionaria`, que viene desplazando gobiernos desde 1930”. *Clarín*, hace evidente así su adhesión a los objetivos del “Proceso”, interpretando el derrocamiento del gobierno peronista y la implantación del régimen castrense como un “tácitamente aceptado desafío [que] consiste en hacer la revolución”, ya que “bastó que las FF.AA. tomaran el poder asumiéndose como las responsables últimas de la sobrevivencia del Estado-nación, para que retrocedieran los factores de desintegración. Se impuso el orden. Se restableció la confianza en el ámbito interno y en el orden internacional” (*Clarín*, 24/3/1977: 8).

El matutino destacaba asimismo el amplio éxito alcanzado por el gobierno en la “lucha contra la subversión” y la imposición del orden y el vasto consenso social obtenido por los “objetivos refundacionales” del mismo. No obstante, con un tono admonitorio advirtió sobre la necesidad de continuar “la revolución en curso (...) en todos sus frentes” (*Clarín*, 24/3/1977: 8), en particular, en el económico, en el que *Clarín* concentró sus críticas a la gestión castrense ya desde fines de 1976.

Pasada la conmemoración del aniversario, el mensaje de Videla despertó las expectativas del matutino respecto del anuncio en torno a una propuesta política. El señalamiento de una futura “convergencia cívico militar” y “la convocatoria al diálogo” tuvieron una importante repercusión en el diario, que citó extensamente el discurso en sus páginas y dedicó un editorial a analizarlo, mostrándose favorable a la propuesta (*Clarín*, 2/4/1977: 6).

La cobertura del segundo aniversario del “Proceso” fue “austera” (5) en comparación con la del año anterior. Como se repetiría año a año, al balance de la Junta militar realizado los días previos al 24, le sucederían los actos conmemorativos y los esperados mensajes del aniversario del golpe y de la asunción de Videla. Para el matutino, este segundo aniversario

marcó la hora de la puesta en marcha de un plan político. El mensaje presidencial fue concebido como esa “propuesta concreta, pragmática, con metas formuladas y medios para alcanzarlas” (Clarín, 31/3/1978: 6) que el diario venía exigiendo. *Clarín* hizo manifiesto en este contexto su acuerdo con la adopción de una democracia tutelada por las FFAA, mediante su progresiva institucionalización. Como lo hiciera un año antes, advirtió nuevamente sobre los peligros del regreso a la “partidocracia”, coincidiendo con Videla en que para instaurar una “democracia pluralista” era necesario primero la “convergencia cívico militar, la “modernización y [el] abandono de prácticas viciosas” por parte de los partidos políticos y la “complementación de la actividad política, por la participación de organismos sectoriales” (Clarín, 31/3/1978: 6).

1978 fue además el año en el que estalló la llamada “campaña antiargentina”, en la cual la prensa gráfica de alcance masivo presentó un significativo alineamiento detrás del discurso castrense. Denunciando una “conspiración”, organizada por el “terrorismo internacional” en alianza con la “subversión local”, la cual por medio de una “imagen distorsionada” del país, perseguiría el “desprestigio de la Nación”, los grandes diarios nacionales, incluido *Clarín*, colaboraron activamente en la difusión de las proclamas militares. Estas hablaban de una “guerra internacional” que se libraba dentro y fuera de las fronteras nacionales contra el “terrorismo subversivo”. Las denuncias de los foros y organismos sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas por la dictadura fueron consideradas, en el relato reproducido por los grandes medios, parte de esta campaña de desprestigio.

No obstante, la explícita adhesión del matutino al programa político del régimen y la reproducción de su aparato ideológico durante la “campaña antiargentina”, no debe ocultar los profundos desacuerdos que *Clarín* tenía respecto de la gestión económica de José Alfredo Martínez de Hoz (6), ni las críticas por la falta de libertad de prensa y por la desaparición y el exilio de periodistas que se transcribían literalmente de los informes de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) (Clarín, 23/9/1978: 12 y 42) (7). Esta ambigüedad o ambivalencia del matutino ha sido destacada por algunos autores como una actitud prudente del diario que prefirió evitar la confrontación directa con el régimen, expresando sus diferencias mediante las voces críticas de otros actores y aprovechando el espacio para los desacuerdos que permitía el gobierno (Blaustein y Zubieta, 1998: 32).

A pesar de la disminución año a año en la dedicación otorgada al tema de la conmemoración, el editorial publicado por *Clarín* el 24 de marzo de 1979, sin esperar ni el mensaje de la Junta ni el discurso del presidente *de facto*, conservaba todos los rasgos apologéticos y celebratorios de los primeros años. El mismo, destacaba los “fines revolucionarios” de aquel que “presentado al país modestamente, como un Proceso de Reorganización Nacional, llegó a sustituir un vacío de poder que intentaban llenar las guerrillas implacablemente fomentadas como fuerza de gobierno”. En este sentido, para el matutino, “la fecha – 24 de marzo de 1976 – divide la historia política del país de manera tajante” (Clarín, 24/3/1979: 8).

Retomando las advertencias vertidas en sucesivas notas y editoriales a lo largo de 1977 y 1978, se señalaba que “extinguida la guerrilla (...) es un tiempo que corresponde al

pueblo todo acaudillado por las Fuerzas Armadas” en el que “la victoria militar debe ser rubricada en el campo de lo económico-social para fructificar en un triunfo verdadero y durable”. Al igual que en los anteriores editoriales, *Clarín* se mostraba esperanzado ante el cumplimiento de estos objetivos, señalando que “felizmente aún es tiempo de dar nuevo impulso a las corrientes vivificadoras del crescendo revolucionario, y las fuerzas militares están dispuestas a dar cuantos pasos hagan falta” (*Clarín*, 24/3/1979: 8).

En evidente contraste, el tratamiento otorgado por *Clarín* al cuarto aniversario pone de manifiesto el proceso de deslegitimación política que, iniciado meses antes, en 1980 se volvía evidente (8). La conmemoración por el 24 de marzo dejó de ser nota de tapa para el matutino y ese día, solamente se describieron linealmente los detalles del acto militar. La propuesta política del régimen se ubicó nuevamente en el centro de la escena, ya que en esa semana se había producido el inicio del prometido “diálogo político” entre las autoridades y los partidos, resuelto en el documento “Bases Políticas del Proceso de Reorganización Nacional”, dado a conocer a fines de 1979.

A diferencia de años anteriores, para este aniversario se publicaron tres extensos editoriales, que presentan como característica distintiva la firma de la directora, Ernestina Herrera de Noble. Los mismos aparecieron a lo largo de tres días consecutivos con el nombre de “A propósito del diálogo”. En estos, la intención manifiesta del matutino, además de mostrar su acuerdo con la instrumentalización del diálogo por parte de las FFAA, fue la de participar activamente de éste, señalando los “temas acuciantes” que debían resolverse, así como aportando “ideas y soluciones”. A diferencia de los otros editoriales analizados, en estos, *Clarín* se ubicó en el centro del relato, presentándose como un interlocutor válido a la hora de opinar, argumentando que “elaboró, durante su larga existencia, una doctrina que puede brindarse a esta etapa del diálogo” (*Clarín*, 7/4/1980: 4).

Las ideas propuestas por el diario en estas páginas guardan una total semejanza con la postura representada por el MID, que había sido expresada en el documento “La Verdad Frente a la Crisis”, escrito por el líder desarrollista Arturo Frondizi y publicado en *Clarín* dos días antes de los editoriales (*Clarín*, 4/4/1980). Resulta evidente el compromiso del matutino con la posición del desarrollismo, que otorgaba su aval al diálogo y a la “lucha contra la subversión”, destacando la necesaria renovación de los partidos políticos y la importancia de evitar “urgencias electoralistas”, mientras concentraba las críticas en la política económica de Martínez de Hoz.

#### *Deslegitimación y agotamiento: comienzan las batallas por la memoria del golpe y del “Proceso” (1981-1982)*

El quinto aniversario del “Proceso” transcurrió entre el fin de la presidencia *de facto* de Videla, la asunción de Viola y la crisis financiera. El 24 de marzo de 1981, *Clarín* tituló “El Proceso cumple hoy cinco años”, limitándose a describir los actos conmemorativos, sin editorializar el tema. Durante ese mes de marzo, la expectativa no estaba puesta en las

rememoraciones del golpe sino en lo que se vislumbraba como la “transición hacia una nueva etapa” encabezada por el general Viola y sobre todo, en el cambio en la cartera de Economía, el fin de la gestión del ministro Martínez de Hoz, en medio de lo que el diario consideraba “una crisis que no registra antecedentes en los anales de la historia económica argentina” (Clarín, 28/3/1981: 14).

El tratamiento otorgado por el matutino, en el que las críticas al régimen destacan sobre las alabanzas, es parte del desprestigio y la pérdida de legitimidad en la que para estas fechas se vio sumido el gobierno. Como señala Federico Lorenz, el aniversario de marzo de 1981 “marca un punto de inflexión en las conmemoraciones: aparecieron voces antagónicas y críticas desde sectores que antes habían apoyado a los militares” (Lorenz, 2002: 64), lo que produce la pérdida por parte de estos del monopolio sobre el espacio público que habían detentado desde 1976.

Esto resulta particularmente evidente respecto del tema de las violaciones a los derechos humanos, el cual se ubicó en el centro de los reclamos de los sectores que disputaron con el discurso castrense. En la coyuntura de la asunción de Viola, el saliente ministro del Interior y una de las figuras más representativas de la administración videlista, el general Albano Harguindeguy, se refirió a la cuestión de los desaparecidos y de los detenidos por el Poder Ejecutivo como “un tema que reclama solución” (Clarín, 26/3/1981: tapa y p. 4). Al respecto, en agosto de 1980, el matutino había publicado por primera vez una solicitada relativa a los desaparecidos, firmada por personalidades de la cultura y política (9), y durante 1981 comenzó a referir cada vez más frecuentemente a la cuestión y a la actividad de los organismos de derechos humanos.

En el marco del quinto aniversario, una nueva versión del “Proceso” se hizo presente en *Clarín* a través de la publicación de dos solicitadas firmadas por organismos de derechos humanos. En una de ellas, la organización Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas reclamaba “que aparezcan los detenidos-desaparecidos y se libere a los encarcelados por razones políticas” y afirmaba que “el argumento de la ‘guerra’ como explicación de las desapariciones y detenciones no sólo es injustificable, sino insostenible, pues la inmensa mayoría de las mismas se produjo mediante procedimientos en los domicilios y lugares de trabajo y estudio de las víctimas o en la vía pública” (Clarín, 27/3/1981). La otra, apareció como respuesta de las Madres de Plaza de Mayo a las declaraciones del ministro Harguindeguy, y además de reclamar por la “aparición con vida” de los detenidos-desaparecidos, sostenía que “el silencio no será una respuesta ni el tiempo cerrará las heridas” (Clarín, 29/3/1981).

El día de la asunción del nuevo presidente *de facto*, fue el elegido por *Clarín* para exponer sus opiniones ante la etapa que se cerraba y la que venía a relevarla. Lo hizo mediante un extenso editorial firmado por su directora y sugerentemente titulado “Asumir la realidad como fundamento de la esperanza” (Clarín, 29/3/1981: 10 y 11), en el que lo que en los pasados aniversarios fueron simples advertencias y sugerencias, pasaron a ser duras críticas, particularmente centradas en la política económica del “Proceso”. Al igual que en los

editoriales con motivo del cuarto aniversario, el diario se representaba a sí mismo como una “voz autorizada” y capaz de ofrecer soluciones a los problemas del régimen, señalando que “Clarín desde largo tiempo atrás viene marcando las tendencias que han conducido al actual estado de cosas”.

El sexto aniversario del golpe se da ya en un contexto de fuertes disputas de sentido sobre el “Proceso”. En noviembre de 1981, una licencia del general Viola por enfermedad había sido la excusa perfecta para su desplazamiento definitivo por parte de los sectores más “duros” del Ejército, representados por el general Leopoldo Fortunato Galtieri, quien asumió la presidencia en diciembre. Con esta sustitución, el viejo anhelo de “recuperación” de las islas Malvinas se transformó en un programa político de aplicación inminente, basado en el paradigma de la guerra (al interior y al exterior) como situación ideal de realización de la acción pública y como principio fundante de la legitimidad del gobierno (González Bombal, 1991: 116).

Para 1982, importantes actores políticos empezaron a confrontar abiertamente con el agonizante régimen militar. En las semanas del aniversario, las entidades nucleadas en torno a la defensa de los derechos humanos organizaron marchas y entregaron petitorios en la casa de gobierno en reclamo de “soluciones al tema de los detenidos-desaparecidos”. Asimismo, el 30 de marzo tuvo lugar la primera movilización masiva contra la dictadura militar encabezada por la CGT, la cual fue duramente reprimida por las autoridades. Ante estos acontecimientos, el matutino expresó sus críticas a la actitud represiva del régimen y dio difusión a las actividades y denuncias de los organismos de derechos humanos (Clarín, 31/3/1982).

El 2 de abril, la noticia de la “recuperación” de las islas bastó para revertir el antagonismo de vastos sectores, que acallaron sus críticas durante los meses de conflicto, contribuyendo al “entusiasmo patriótico” que despertó la guerra. *Clarín* actuó de esta manera y el 3 de abril publicó un editorial titulado “La reconquista de Malvinas” en el que apelando a un tono nacionalista, se mostró plenamente comprometido con la decisión militar del desembarco. En un llamado que recuerda a las convocatorias al consenso frente al golpe y al “Proceso” presente en los primeros aniversarios, el matutino señaló que “esa acción –cualquiera sean las especulaciones que puedan hacerse sobre su gravitación interna en los aspectos político-sociales -, llama a la cohesión de los argentinos (...) y reclama la unidad nacional” (Clarín, 03/02/1982: 6).

*Lejos de las celebraciones, cerca de los “malos recuerdos”: Clarín y el último aniversario durante la dictadura (1983)*

Para marzo de 1983, todo el entusiasmo que en su momento había despertado el conflicto del Atlántico Sur se había diluido desde hacía tiempo. La derrota de Malvinas tuvo como principal consecuencia una aceleración de los tiempos políticos, dando lugar a lo que se conoce como una “transición por colapso” (O'Donnell, y Schmitter, 1988: 35). En el mes del aniversario, el régimen en franca retirada desde la derrota de junio del año anterior, se aprestaba a elaborar los documentos que le permitieran cerrar, de una vez y para siempre, la

revisión sobre las consecuencias de la “lucha antisubversiva” (10), y el poco festivo acto conmemorativo ni siquiera tuvo un mensaje.

A pesar del clima de desafección ante el gobierno castrense, *Clarín* no presentó una dura oposición al mismo. Si bien los editoriales críticos señalando “la gravedad del momento” (*Clarín*, 24/6/1982: 14) y las demandas democráticas no faltaron, a diferencia de otros diarios, el matutino de Noble moderó sus ataques respecto a uno de los temas más candentes de la transición: la cuestión de las violaciones a los derechos humanos.

En un intento de explicación de esta actitud, podría tenerse en cuenta la dificultad para realizar un audaz viraje desde una abierta y locuaz reivindicación de la “lucha contra la subversión” y del aval a las tesis de la “guerra interna” y de los “excesos” hacia una denuncia del “terrorismo de Estado” y de las “violaciones a los derechos humanos”. No obstante es necesario destacar que cambios tan “radicales” ocurrieron en la línea editorial y el modo de informar del diario a lo largo de su historia. Un ejemplo lo encontramos en las transformaciones en la forma de referirse al golpe a partir de 1983 (11).

Por lo tanto, encontramos una explicación más pasible de la moderación, en los importantes beneficios que, a nivel empresarial, continuó recibiendo el periódico durante el mandato de Bignone. Entre estos destaca la venta al diario de las acciones que el Estado conservaba de la empresa Papel Prensa, las cuales transferidas por decreto por sólo 6 millones dólares, regresaron al Estado durante el gobierno de Alfonsín al estimar que las mismas valían por lo menos 25 millones (Llonto, 2007: 174).

Si bien los negocios exigían moderación, la opinión pública a la que se dirigía el matutino se oponía cada vez más fuertemente al régimen y demandaba una pronta salida democrática. El espacio para verter sus críticas y mantener el contrato de lectura (12) que lo unía con sus lectores no fue la columna editorial sino una nota firmada por el periodista Oscar R. Cardoso con motivo de los siete años del “Proceso”. Lejos del espíritu celebratorio de los anteriores aniversarios, el periodista señalaba las contradicciones del “Proceso” a través de un ejercicio de memoria, en el que contrastaba “las palabras y los hechos”. Para marcar la brecha entre ambos, Cardoso reproducía los documentos y los discursos que desde aquel 24 de marzo de 1976 las FFAA habían elaborado para justificar el régimen y sus acciones. Esas mismas frases, que durante seis años *Clarín* había repetido para demostrar el cumplimiento de las promesas en efectivas realizaciones, ahora eran inculpadas en la nota como “las palabras que dieron lugar a la `experiencia de excepción”’.

### **Algunas reflexiones finales en torno a las memorias mediáticas**

El 24 de marzo se instaló en la lista de efemérides de nuestra historia nacional, mucho antes de que se promulgara en 2002 la ley 25.633 que crea el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Pocos sabrán que hasta 1976, esta fecha remitía a hechos como la abolición de la Inquisición por parte de la Asamblea del año XIII o la inauguración de las

sesiones del Congreso de Tucumán en 1916. Hoy y desde 1976, hablar de ese día implica pensar en el Proceso de Reorganización Nacional y en toda una etapa de la historia argentina.

A diferencia de las mencionadas efemérides del siglo XIX, el 24 de marzo de 1976 se ha convertido en una “fecha en la memoria social”, que evoca relatos del pasado enfrentados y ejercicios de memoria diversos, que varían según las distintas coyunturas históricas en que estos acontecimientos se recuerdan, se repudian o se celebran y en función de los actores que ocupan el espacio público para “hablar” sobre la fecha.

En el presente trabajo, pudimos observar los cambios en el modo de conmemorar esta fecha por el diario *Clarín* a lo largo de los años que duró la dictadura. Las variaciones en el “hacer memoria” del periódico, ponen en evidencia de qué manera su acción narradora sobre el pasado le permitió elaborar interpretaciones del acontecimiento, que se modificaron en función de la coyuntura en la que se insertaba el aniversario así como respecto al estado de las relaciones entre el matutino y las autoridades castrenses y la necesidad de mantener el contrato de lectura con sus lectores.

En cada aniversario, las reflexiones acerca del 24 de marzo presentes en el diario representaron una forma particular de intervención en la coyuntura política, en función de sus propios intereses ideológico-partidarios y económicos. El periódico no fue un mero escenario de disputa entre diferentes sentidos del pasado sino un actor más en la elaboración de las memorias sobre la dictadura.

Cabe señalarse asimismo la particular interacción que se dio entre las diferentes secciones del matutino durante la evocación de las conmemoraciones. Editoriales, notas periodísticas y de opinión e imágenes formaron en cada aniversario del golpe un conjunto de sentido unívoco que reforzaba el discurso editorial del diario. Si bien, y sólo por razones de extensión, en esta oportunidad nos hemos concentrado únicamente en los discursos editoriales, es posible afirmar que en los casos analizados, las imágenes y los demás discursos circulantes en otras secciones de la superficie redaccional del matutino, actuaron en un sentido convergente que reforzaba la visión que el diario ofrecía en sus editoriales sobre el tema. Esta convergencia de sentido no resulta menor si tenemos en cuenta que las representaciones puestas en circulación por el diario en sus diferentes secciones no siempre expusieron un único punto de vista, tal como hemos analizado respecto de la represión ilegal/clandestina y su visibilización desigual a lo largo de las páginas del medio gráfico (Iturralde, 2013a).

Creemos que el estudio de las memorias mediáticas elaboradas por el matutino ilumina las estrechas relaciones existentes entre la construcción de interpretaciones sobre el pasado y las disputas por el poder del presente. La producción de las mismas se caracterizó por una interacción compleja de recuerdos, olvidos (algunos de ellos estratégicos), silencios y no-dichos que ponen de manifiesto la contingencia de las fronteras entre lo decible y lo indecible en función de los contextos. La descontextualización y la pérdida de referencias históricas precisas fue otro rasgo propio de las memorias elaboradas por el periódico, así como el presentismo que impregnó toda evocación mediática del pasado y transformó el tiempo histórico en actualidad periodística. El tratamiento mediático contribuyó a la normalización e

instalación pública de la efeméride histórica, además de poner en evidencia una determina lectura del pasado, lo cual refleja el grado de hegemonía alcanzado por una política de la memoria sobre otras, así como los conflictos que se dan en el espacio público entre memorias rivales.

A través de unas memorias coyunturales, libres de conflictos y con pretensiones hegemónicas, *Clarín* puso en circulación en el espacio público sus interpretaciones a las que presentó, con un claro afán pedagógico, como dotadas de una irrefutable verdad. Con el retorno a la democracia, a partir de 1984, estas memorias mediáticas sufrirán importantes transformaciones y cada aniversario ofrecerá una nueva oportunidad para recordar el pasado interviniendo en las disputas del presente.

### Notas

Agradecemos la lectura atenta, los comentarios y las correcciones propuestas por el evaluador anónimo del artículo, que no es en absoluto responsable de los errores u omisiones en los que la autora pudo haber incurrido.

(1) Para el período que abarca este trabajo, Octavio Getino proporciona las siguientes cifras, basadas en un estudio de la UTPBA, de la tirada del diario *Clarín* en 1970 y 1980 respectivamente: 425.900/539.800 ejemplares diarios. Este autor asimismo destaca que el matutino experimentó un aumento de la venta neta y del porcentaje sobre el total de consumo de diarios, pasando del 22% en 1970 al 31% en 1980. Getino, Octavio, *Las industrias culturales en la Argentina*, Buenos Aires, Colihue, 1995, p.90.

(2) Algunas de las palabras con las que el diario se refirió al golpe de Estado, en particular durante los primeros años del “Proceso” fueron: cambio, paso trascendental, movimiento, movilización, sustitución de autoridades, nuevo gobierno, asunción de las Fuerzas Armadas, reemplazo de un régimen agotado e incluso revolución, proclama, acción iniciada en marzo de 1976. Suponemos que del modo de nombrar al “Proceso” por el diario se desprende la caracterización que el matutino hacía de éste, la cual, sufrió variaciones conforme el régimen fue perdiendo legitimidad.

(3) El ejercicio de la libertad de prensa fue suprimido durante la dictadura, profundizando el andamiaje legal censor que ya había sido impuesto en 1974. Asimismo, como forma de presionar sobre los medios de comunicación, coartando su libertad para informar, el régimen autoritario ordenó la intervención de canales de televisión y radios, expropió, clausuró en forma temporaria y definitiva revistas y periódicos, encarceló, secuestró, desapareció y asesinó a periodistas y editores. Esto puso en marcha la llamada autocensura, el principal mecanismo por el cual los medios de comunicación acataron las órdenes de los militares golpistas, omitiendo ciertas informaciones y evitando abordar aquellos “temas sensibles” para el “Proceso”.

(4) El abastecimiento de papel prensa era, y lo había sido durante décadas, uno de los problemas principales con los que debía lidiar la prensa gráfica argentina. El carácter importado de este indispensable insumo, y las siempre cambiantes políticas comerciales y arancelarias

del Estado argentino, junto con los vaivenes de la moneda nacional, conformaban un escenario de fuerte inestabilidad en la compra del mismo, y lo convertían en un punto frecuente de conflicto entre las empresas periodísticas y los sucesivos gobiernos, que en reiteradas oportunidades utilizaron el acceso al preciado bien como un modo de presión o de castigo. La conformación de la empresa Papel Prensa S.A a través de una alianza entre el Estado dictatorial y los diarios *Clarín*, *La Nación* y *La Razón*, junto con la construcción de una planta productora del insumo asentada en San Pedro e inaugurada el 27 de septiembre de 1978, “puso de relieve un tipo de relación entre las empresas periodísticas y el Estado, que si bien no era novedosa en los vínculos más generales entre empresas privadas y administración pública, fue el inicio remoto de una nueva etapa para las empresas periodísticas: la conformación de grandes grupos empresariales con intereses diversificados” (Borrelli, 2008b:7). Para ampliar ver Borrelli, Marcelo, “Una batalla ganada: el diario *Clarín* frente a la compra de Papel Prensa por parte de los diarios *La Nación*, *Clarín* y *La Razón* (1976-1978)”, *Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 2, nº 4, Buenos Aires, diciembre de 2008; Sivak, Martín. (2013). *Clarín. El gran diario argentino. Una historia*. Buenos Aires: Planeta.

(5) Este era el calificativo con que el matutino representaba los actos castrenses con motivo de los aniversarios.

(6) El diario criticaba en sus páginas la política aperturista y antiindustrialista, la persistencia inflacionaria y la especulación financiera producto de las medidas tomadas por el ministro.

(7) En el terreno de las críticas a la censura, en agosto de 1979 aparecen en el suplemento cultural de *Clarín* las célebres palabras escritas por María Elena Walsh en su artículo “Desventuras en el País Jardín-de-Infantes” (*Clarín*, 16/8/1979).

(8) Para los meses de 1980, la situación del régimen militar era altamente conflictiva. En el plano externo, se esperaba la mediación papal en el conflicto por el canal de Beagle con Chile, mientras que aumentaba la presión externa por el tema de las violaciones a los derechos humanos luego del adverso informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que había visitado al país en septiembre de 1979. A nivel nacional, la crisis económica, que en marzo explotó bajo la forma de una crisis financiera con la quiebra de gran cantidad de entidades financieras entre las que destacaba el Banco de Intercambio Regional (BIR), mostraba el agotamiento del plan Martínez de Hoz. Novaro, Marcos & Palermo, Vicente, *La dictadura militar (1976-1983): Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós, 2003.

(9) La solicitada había sido firmada por 175 personalidades públicas, entre ellos Rodolfo Alonso, Jorge Luis Borges, Adolfo Bioy Casares, Ernesto Sábat, Alicia Moreau de Justo, monseñor Miguel Hesayne, Gregorio Klimovsky, Edgar Bayley, Olga Orozco, el obispo Emilio Pagura, Francisco Madariaga, Héctor Viel Temperley, Enrique Molina, monseñor Jaime de Nevares, Adolfo Pérez Esquivel, Héctor Polino, Cipriano Reyes, Hermenegildo Sábat, Boris Spivacow, Luis Gregorich, Raúl Alfonsín, César Luis Menotti, Carlos Saúl Menem, entre muchos otros (*Clarín*, 12/8/1980).

(10) Dados a conocer en abril, el “Documento Final sobre la lucha contra la subversión y el terrorismo” y el “Acta Institucional”, establecieron que las acciones emprendidas contra las organizaciones armadas debían ser consideradas “actos de servicio”, llevados a cabo por las FFAA teniendo como “meta defender el bien común”. Asimismo informaban sobre el destino de los detenidos-desaparecidos, reconociendo el fallecimiento de los mismos.

(11) Lo que durante seis aniversarios había sido un “pronunciamiento que puso fin a la gestión de Martínez de Perón, tras el cual los hombres de armas asumieron la responsabilidad y la conducción colegiada del poder”, pasa de un modo rotundo a ser expresado como un “derrocamiento del gobierno constitucional encabezado por María Estela Martínez de Perón” (Clarín, 25/3/1983, p. 6).

(12) Hacemos referencia al concepto acuñado por Eliseo Verón acerca de la existencia de una relación entre el medio y sus lectores a través de la cual se establece un acuerdo entre ambas partes respecto a todos los aspectos de la construcción de un soporte de prensa, particularmente, las estrategias enunciativas puestas en práctica por este. Verón Eliseo, “El análisis del ‘Contrato de Lectura’, un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los media”, en *Les Médias: Experiences, recherches actuelles, applications*, IREP, París, 1985.

## Bibliografía

- BLAUSTEIN, Eduardo y ZUBIETA, Martín (1998), *Decíamos ayer: la prensa argentina bajo el Proceso*, Buenos Aires: Colihue. ISBN: 950-581-603-0
- BORRELLI, Marcelo, *Hacia el “final inevitable”. El diario Clarín y la “caída” del gobierno de Isabel Perón (1975-1976)*. Tesis para optar al título de Magíster en Comunicación y Cultura. Facultad de Ciencias Sociales, 2008 (mimeo).
- CRENZEL, Emilio (2008), *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- DA PORTA, Eva (2006), “Conmemoraciones mediáticas del pasado reciente en Argentina”, *Astrolabio*, N°1, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba. ISSN-e 1668-7515.
- DÍAZ César (2002), *La cuenta regresiva. La construcción periodística en el golpe de 1976*, Buenos Aires: La Crujía. ISBN: 987-100-10-9.
- FELD, Claudia (2004), *La télévision comme scène de la mémoire de la dictature en Argentine. Une étude sur les récits et les représentations de la disparition forcée de personnes*. Thèse pour obtenir le grade de Docteur de l’université Paris 8, Université Paris 8- Vincennes- Saint Denis.
- GASSMANN, Carlos (2003), “Los medios de comunicación y la memoria del horror (1983-2003)”, en Dossier “Educación y memoria” N° 9, *Revista Puentes*, Año 3, N° 9. ISSN 1852-4060.
- GONZÁLEZ BOMBAL, Inés (1991), “El diálogo político: la transición que no fue”, en *Documentos Cedes* N° 61, Buenos Aires: Cedes.

- ITURRALDE, Micaela (2013), "El diario Clarín y la construcción discursiva del golpe de Estado de marzo de 1976 en Argentina", en *Quórum Académico*, Centro de Investigación de la Comunicación y la Información (CICI), Universidad de Zulia, Venezuela, Vol. 10, N° 2, julio-diciembre de 2013, ISSN 1690-7582, pp. 199-223, en <http://revistas.luz.edu.ve/index.php/quac/article/view/15831/15295>
- ITURRALDE, Micaela (2013a), "Entre lo `no dicho´ y lo irrepresentable. La faceta pública de la represión ilegal/ clandestina en *Clarín* (1975-1979)", I Jornadas Interdisciplinarias de Jóvenes Investigadores en Ciencias Sociales IDAES/UNSAM, San Martín, 8, 9 y 10 de mayo de 2013. ISBN 978-987-29423-0-4. Disponibles en: <http://www.idaes.edu.ar/sitio/noticias/novedades.asp?idNov=280&tipo=idaes>
- JELIN, Elizabeth (2004), "Fechas en la memoria social", en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, N°18, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, Ecuador, pp. 141-151. ISSN: 1390-1249.
- JELIN, Elizabeth (2001), *Los trabajos de la memoria*, Buenos Aires: Siglo XXI. ISBN: 978-84-323-1093-5.
- LLONTO, Pablo, *La Noble Ernestina*, Buenos Aires: Punto de Encuentro. ISBN: 987-20526-2-X
- LORENZ, Federico G. (2002), "¿De quién es el 24 de Marzo? Las luchas por la memoria del golpe de 1976", en Jelin, Elizabeth (comp.), *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas in-felices*, Madrid: Siglo XXI. ISBN: 978-84-323-1095-9.
- NOVARO, Marcos y PALERMO, Vicente (2003), *La dictadura militar (1976-1983): Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires: Paidós. ISBN: 950-12-7709-7.
- O'DONNELL, Guillermo y SCHMITTER, Philippe (1988), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Buenos Aires, Paidós. ISBN: 84-493-0059-2.
- RAMOS, Julio (1993), *Los cerrojos a la prensa*, Buenos Aires: Amfin, 1993. ISBN: 987-995-50-0-1.
- SIVAK, Martín (2013), *Clarín. El gran diario argentino. Una historia*, Buenos Aires: Planeta. ISBN: 978-950-49-3287-1.
- VERÓN, Eliseo (1985), "El análisis del `Contrato de Lectura´, un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los media", en *Les Medias: Experiences, recherches actuelles, applications*, IREP, París.
- VERÓN, Eliseo (1987), *Construir el acontecimiento*, Buenos Aires: Gedisa. ISBN: 950-9113-36-X.
- VEZZETTI, Hugo (2002), *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI. ISBN: 978-987-98701-2-9.

**\*Reseña biográfica:** Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata. Becaria doctoral Tipo II del CONICET y doctoranda en Ciencias Sociales por el Instituto

de Desarrollo Económico y Social y la Universidad Nacional de General Sarmiento. Miembro del grupo de investigación "Actores y Poder en la Argentina del siglo XX" dirigido por la Dra. Marcela Ferrari